

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2696

Número de Repertorio: 7060

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2696 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311724825	ZAMBRANO RODRIGUEZ JESSICA VIRGINIA	COMPRADOR
0850061862	POZO COBO XIMENA PAOLA	VENDEDOR
1312525957	ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3092318000	77841	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 octubre 2024

Fecha generación: miércoles, 16 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 5 9 1 7 V U N 4 V L 2





Factura: 003-004-000057964



20241308003P01741

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308003P01741						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2024, (16:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312525957	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	POZO COBO XIMENA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0850061862	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO RODRIGUEZ JESICA VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311724825	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29255.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308003P01741
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2024, (16:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2024	13	08	03	P01741
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ

Y

XIMENA PAOLA POZO COBO

A FAVOR DE LA SEÑORA:

JESSICA VIRGINIA ZAMBRANO RODRIGUEZ

CUANTIA: \$ 29.255,00

DI: 2 COPIAS

D/B

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diez (10) de octubre del año dos mil veinticuatro, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen por una parte los señores cónyuges: **JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, dos, cinco, nueve, cinco, guion siete (131252595-7),y; **XIMENA PAOLA POZO COBO**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, ocho, cinco, cero, cero, seis, uno, ocho, seis, guion, dos (085006186-2) de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES", para efectos de notificación los vendedores señalan su número telefónico: 0994883938, correo: ximena-pozo94@hotmail.com, dirección: Calle 319 A avenida 219 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; y, por otra parte, la señora: **JESSICA VIRGINIA**

ZAMBRANO RODRIGUEZ, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, cuatro, ocho, dos, cinco (1311724825), de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos “LA COMPRADORA”, para efectos de notificación la compradora señala su teléfono: 0980122193, correo: jesivirg@hotmail.com, dirección: Calle 316 y avenida 220 de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores cónyuges: **JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cinco, dos, cinco, nueve, cinco, guion siete (131252595-7),y; **XIMENA PAOLA POZO COBO**, portadora de la cedula de ciudadanía número cero, ocho, cinco, cero, cero, seis, uno, ocho, seis, guion, dos (085006186-2) de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos “**LOS VENDEDORES**”, y; por otra parte, la señora: **JESSICA VIRGINIA ZAMBRANO RODRIGUEZ**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, cuatro, ocho, dos, cinco (1311724825), de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos “**LA COMPRADORA**”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Ficha registral No. **77841.**- Declaran los



vendedores que adquirieron dentro de la sociedad conyugal que mantienen, una parte de terreno ubicado en la calle 307 y avenida 219, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m lindera con calle publica (307), Atrás: 10,00m lindera con área vendida e inscrita a favor de Sra. Lara Zambrano Mana Magdalena Derecho: 14.50m lindera con area a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco Manabí Izquierdo, 14.50 m lindera con, caite publica (calle 219) área total: 145,00m². Dicho bien inmueble lo adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Sexta del Cantón Manta con fecha veinte de julio del año dos mil veintiuno, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha diez de septiembre del año dos mil veintiuno, en la que Álvarez Luz Merida y Acebo Barcia Francisco Manabí, vende a favor de Pozo Cobo Ximena Paola (casado). El Predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los “VENDEDORES” **JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ y XIMENA PAOLA POZO COBO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la “COMPRADORA” **JESSICA VIRGINIA ZAMBRANO RODRIGUEZ**, una parte de terreno ubicado en la calle 307 y avenida 219, del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00m lindera con calle publica (307), Atrás: 10,00m lindera con área vendida e inscrita a favor de Sra. Lara Zambrano Mana Magdalena Derecho: 14.50m lindera con área a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco Manabí Izquierdo, 14.50 m lindera con, caite publica (calle 219) área total: **145,00m²**; No obstante, de no determinarse sus mensuras, y linderos, la venta se la realiza como cuerpo cierto en el estado en el que se encuentre el bien, bajo los Linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida. **CUARTA: CUANTIA.** – La cuantía del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula anterior de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta es de: VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD 29.255,00), que la parte vendedora

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

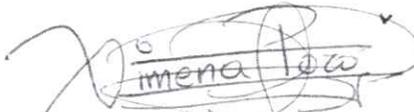
declara haber recibido dicha cantidad de dinero por medio de transferencia bancaria en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo en lo posterior por este concepto. **QUINTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.** - El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. - Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela no provienen de fondos ilícitos. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.** - La Compra-Venta del bien inmueble individualizado se la hace como cuerpo cierto, en el estado en que actualmente se encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que puedan obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien el inmueble que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN Y DOMICILIO.-** “LA COMPRADORA”, por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a “LA PARTE VENDEDORA”, respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre y servicios. Con este reconocimiento, la parte vendedora y compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.** - Sírvasse Usted Señor Notario agregar las demás

cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. MINUTA. Firmada por el Abg. Dioclitó Rubén Zambrano Mecías, con Matrícula No. 13-2011-138, DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-



JOSE MIGUEL ZAMBRANO RODRIGUEZ.

C.C.#131252595-7



XIMENA PAOLA POZO COBO

C.C.#085006186-2



JESSICA VIRGINIA ZAMBRANO RODRIGUEZ

C.C.#1311724825



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello con este primer testimonio que seño y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA**



**AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO - MANTA**

ESPANIO EN BLANCO

ESPANIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
77841

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033400
Certifico hasta el día 2024-09-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3092318000
Fecha de Apertura: viernes, 10 septiembre 2021
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: terreno ubicado en la calle 307 y avenida 219

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno ubicado en la calle 307 y avenida 219 area total 145,00m2

Frente: 10,00m lindera con calle publica (307)

Atras: 10,00m lindera con area vendida e inscrita a favor de Sra. Lara Zambrano Maria Magdalena

Derecho: 14.50m lindera con area a subdividir a favor de Sr. Acebo Barcia Francisco Manabi

Izquierdo: 14.50 m lindera con calle publica (calle 219)

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	898 viernes, 23 septiembre 1983	1463	1464
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2081 viernes, 10 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 23 septiembre 1983

Número de Inscripción : 898

Folio Inicial: 1463

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1453

Folio Final: 1464

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 agosto 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI, SOLAR QUE MIDE POR EL FRENTE VEINTE METROS Y CALLE PUBLICA (CALLE NUMERO TRESIENTOS SIETE), ATRAS VEINTE METROS CON TERRENOS DE PROPIEDAD DE HUMBERTO ESPINAR, POR EL COSTADO DERECHO VEINTICINCO METROS Y PROPIEDAD DEL VENDEDOR, POR EL LADO IZQUIERDO VEINTICINCO METROS AVENIDA DOSCIENTOS DIECINUEVE (ESQUINA).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ACEBO FRANCISCO MANABI	NO DEFINIDO	JIPIJAPA
VENDEDOR	LANDA GOMEZ FLORENTINO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	BARCIA DELGADO HOLALLA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 10 septiembre 2021

Número de Inscripción : 2081

Folio Inicial: 0

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4441

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 julio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compaventa de una parte de terreno ubicado en la calle 307 y avenida 219 de la parroquia Tarqui y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	POZO COBO XIMENA PAOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALVAREZ LUZ MERIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ACEBO BARCIA FRANCISCO MANABI	CASADO(A)	JIPIJAPA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA Número de Inscripciones: 2
 Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POZO COBO XIMENA PAOLA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24033400 certificado hasta el día 2024-09-30, la Ficha Registral Número: 77841.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 7 2 1 0 K N 8 C Y C I



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure that all records are properly maintained and updated. It includes detailed instructions on how to handle data entry, storage, and retrieval.

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 102024-128169

N° ELECTRÓNICO : 236930

Fecha: 2024-10-08

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-09-23-18-000

Ubicado en: CALLE 307 Y AV. 219

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 145 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0850061862	POZO COBO-XIMENA PAOLA
1312525957	ZAMBRANO RODRIGUEZ-JOSE MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 23,925.00

CONSTRUCCIÓN: 5,330.00

AVALÚO TOTAL: 29,255.00

SON: VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129278FPUUCNF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-10-08 13:24:08

N° 092024-127710

Manta, lunes 30 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **POZO COBO XIMENA PAOLA** con cédula de ciudadanía No. **0850061862**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 30 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128818HSYT8YE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 102024-128404

Manta, jueves 10 octubre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-09-23-18-000 perteneciente a POZO COBO XIMENA PAOLA con C.C. 0850061862 Y ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL con C.C. 1312525957 ubicada en CALLE 307 Y AV. 219 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29,255.00 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$29,255.00 VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1129541T9LMUHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/279959
DE ALCABALAS**

Fecha: 10/10/2024

Por: 380.32

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 10/10/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: POZO COBO XIMENA PAOLA

Identificación: 0850061862

Teléfono:

Correo: zxc@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO RODRIGUEZ JESICA VIRGINIA

Identificación: 1311724825

Teléfono:

Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle:

VE-490048



PREDIO: Fecha adquisición: 10/09/2021

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

3-09-23-18-000

29,255.00

145.00

CALLE307YAV.219

Precio de Venta
29,255.00



TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	292.55	0.00	0.00	292.55
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	87.77	0.00	0.00	87.77
Total=>		380.32	0.00	0.00	380.32

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/279960

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 10/10/2024 Por: 428.06
 Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 Vence: 10/10/2024

Contribuyente: POZO COBO XIMENA PAOLA
 Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL
 Identificación: CI 0850061862 Teléfono: Correo: zxc@hotmail.com
 Dirección:

VE-690048



Detalle:

Base Imponible: 9507.5

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: POZO COBO XIMENA PAOLA

Identificación: 0850061862 Teléfono: Correo: zxc@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO RODRIGUEZ JESICA VIRGINIA

Identificación: 1311724825 Teléfono: Correo: xxxx@hotmail.com

Detalle:



PREDIO:	Fecha adquisición:				
	10/09/2021				
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
3-09-23-18-000	29,255.00	145.00	CALLE307YAV.219	29,255.00	

TRIBUTOS A PAGAR

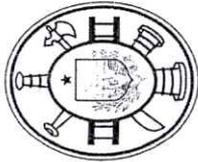
Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	428.06	0.00	0.00	428.06
Total=>		428.06	0.00	0.00	428.06

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29,255.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	19,747.50
DIFERENCIA BRUTA	9,507.50
MEJORAS	2,330.00
UTILIDAD BRUTA	7,177.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,076.62
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,100.88
IMP. CAUSADO	427.06
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	428.06

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000209092

Contribuyente

XIMENA PAOLA POZO COBO

Identificación

08XXXXXXXXX2

Control

000004587

Nro. Título

572731

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-10-01

Expiración

2024-11-01

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2024/11-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-10-01 09:11:42 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



ESPANO EN BLANCO

ESPANO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 No. 131252595-7

ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 EL EMPALME
 VELASCO IBARRA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 XIMENA PAOLA
 POZO COBO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACH. TEC. COMER-ADMI.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO ANCHUNDIA JOSE PAQUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA NELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
 2018-11-09
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-11-09

V3343V3222
 000708002




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL
 N. 98767674

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: ELOY ALFARO
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0035 MASCULINO



CCN: 1312525957

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que accede a votar en su cédula de ciudadanía tiene garantizado el acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

Alex Arturo Cevallos Chica
 PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312525957

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.TÉC.COMER.ADMI.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO COBO XIMENA PAOLA

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Datos del Padre: ZAMBRANO ANCHUNDIA JOSE PAQUITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA NELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



1312525957

N° de certificado: 244-069-79444



244-069-79444



Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. **085006186-2**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
POZO COBO
XIMENA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ATACAMES
ATACAMES

FECHA DE NACIMIENTO **1994-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JOSE MIGUEL
ZAMBRANO RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSMETOLOGO** **V3333V1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **POZO VACA ELMER WELINTON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **COBO CARRASCO MAGDALENA AZUCENA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-11-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-09

00070008



CAE **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
21 DE ABRIL DE 2024

POZO COBO XIMENA PAOLA N. **88364470**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0028 FEMENINO**

08-11-2018

DIGERD/C

CC N. **0850061862**



CAE **REFERENDUM**
Y CONSULTA POPULAR

CIUDADANA/O: **ALEX ARDILA CEVALLOS CHICA**
PÚBLICA TERCERA DE MANTA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altera cualquier documento nacional será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275, el artículo 276, numeral 3 y el LOEOP - Código de la Democracia.

Idalis Quimis M.
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

MANABI - ECUADOR

08-11-2018



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0850061862

Nombres del ciudadano: POZO COBO XIMENA PAOLA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ATACAMES/ATACAMES

Fecha de nacimiento: 24 DE FEBRERO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSMETOLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Datos del Padre: POZO VACA ELMER WELINTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: COBO CARRASCO MAGDALENA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-069-79403



240-069-79403

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDEULACIÓN

APellidos CONDICIÓN CIUDADANÍA

ZAMBRANO RODRIGUEZ

NOMBRES

JESICA VIRGINIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

11 MAY 1984

LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS EL EMPALME

VELASCO IBARRA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

051922017

FECHA DE VENCIMIENTO

22 MAR 2033

NATACAN

935951



NUI.1311724825

Jesica

APellidos Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO ANCHUNDIA JOSE PAQUITO

APellidos Y NOMBRES DE LA MADRE

RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA NELA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V4444V4444

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 22 MAR 2023

F. Alvarado

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0519220177<<<<<<1311724825
8405117F3303229ECU<NO<DONANTE5
ZAMBRANO<RODRIGUEZ<<JESICA<VIR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



ZAMBRANO RODRIGUEZ JESICA VIRGINIA

N° 68063245

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: SLOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0037 FEMENINO



CC.N° 1311724825



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que tiene cualquier documento electoral con acuerdo a lo que establece el artículo 270 y el artículo 275, LOEOP - Código de la Democracia.

F. Presidenta/E de la JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311724825

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO RODRIGUEZ JESICA VIRGINIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ZAMBRANO ANCHUNDIA JOSE PAQUITO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIA NELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 240-069-79361



240-069-79361

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

